

Guayaquil, Marzo 13 de 2015

Señores

Accionistas

LA CASA DEL SENSOR S.A. CASSENSA

Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa LA CASA DEL SENSOR S.A. CASSENSA De conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico correspondiente financiero 2014.

Durante el ejercicio 2014, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por la ACTIVIDADES DE DISEÑO Y FABRICACION DE EQUIPOS ELECTRICOS.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa ha tenido ingresos por actividades de diseño y fabricación de equipos eléctricos y Gastos operacionales arrojando una Utilidad por el año 2014.

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa LA CASA DEL SENSOR S.A. CASSENSA registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa COMPAÑIA DE EQUIPAMIENTO ELECTRICO INDUSTRIAL EEIN S.A. por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jacho Toapanta', with a stylized flourish at the end.

JACHO TOAPANTA JOSE ANGEL
REPRESENTANTE LEGAL
LA CASA DEL SENSOR S.A. CASSENSA
CC. No. 0501321590